

De Rementería acusa “descriterio total” por allanamiento a Cariola

CASO. Diputado PS y pareja de la legisladora PC dijo que incluso trataron de incautar el celular de su hija de 3 años. Abogado Manríquez apunta a “violencia obstétrica”.

Equipo de Crónica
 ciudades@mercuriovalpo.cl

El diputado Tomás de Rementería (PS), pareja de su par Karol Cariola (PC), entregó ayer su versión del polémico allanamiento e incautación de equipos tecnológicos que funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) realizaron el pasado 3 de marzo, día en que la legisladora dio a luz a su primer hijo, acusando “un descriterio total” por la forma y oportunidad en que se llevó a cabo.

El procedimiento fue solicitado al tribunal por el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, quien encabeza la investigación por la fallida compraventa de la Clínica Sierra Bella y la arista que involucra a Cariola por un eventual delito de tráfico de influencias, a raíz de chats hallados en el teléfono de la exalcaldesa de Santiago, Iraci Hassler, en los cuales la legisladora le pide favores para empresarios cercanos.

“PUEDE SER CON ESCÁNDALO”

En una entrevista con Iván Valenzuela, en T13 Radio, De Rementería, diputado PS por el Distrito 7 de la Región de Valparaíso, precisó que los efectivos llegaron a departamento de Cariola a eso de las 7 de la mañana, poco más de dos horas después de haber nacido su hijo, lugar en el cual se encontraba su madre y sus dos hijos.

“Mi mamá es adulta mayor, estaba con mis dos hijos, de 3 y 8 años. Llegan y dicen que tienen que entrar y que si no abren, van a entrar a la fuerza. Me da con un subcomisario de la PDI, me dice que hay una orden. Le digo lo que está pasando, me voy con el traje quirúrgico puesto”, narró De Rementería.

Luego, indicó que “se me informa que estaban buscando los elementos electrónicos de Karol, especialmente el te-

3 de marzo nació el hijo de los diputados De Rementería y Cariola, mismo día del allanamiento.



CAPTURA DE VIDEO

“Trataron de incautar el teléfono de mi hija de 3 años, señalaban que el teléfono al no tener chip o al no estar prendido, no podían prever que era de una niña. Le arrebatan el teléfono de las manos a mi hija”.

Tomás de Rementería
 Diputado (PS) y pareja de Karol Cariola

léfono. (...) Me dicen que tienen un carro en el hospital, ‘esto puede ser con escándalo’, y vamos a entrar a buscar el teléfono sino lo entregan voluntariamente”.

El diputado incluso apuntó que en medio del procedimiento policial “trataron de incautar el teléfono de mi hija de 3 años, señalaban que el teléfono al no tener chip o al no estar prendido, no podían prever que era de una niña. Le arrebatan el teléfono de las manos a mi hija”.

“ME PARECE DUDOSO”

El pasado 4 de marzo, el fiscal Cooper dijo que desconocía “cuál era la situación” de la diputada Cariola, esto con relación a que había dado a luz el día del allanamiento, lo que fue cuestionado por De Rementería: “Hay cosas que a mí me extrañan, porque cuando llega el oficial de la PDI y cuando yo salgo nos informa que hay un carro de la PDI afuera del hospital. Me parece muy dudoso cuando el fiscal Cooper dice que desconoce la situación”.

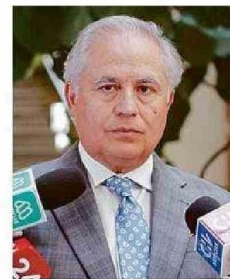
Por ello, manifestó estar seguro que “el fiscal Cooper, sabiendo esta situación, decide

hacerlo ese día. Estaban en el hospital, sabían lo que estaba pasando y decide seguir con la diligencia. Un descriterio total, por eso estamos acudiendo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. (...) Hay una afectación a Karol Cariola, a tres menores y a personas adultas mayores”.

El diputado PS también extendió sus críticas al fiscal nacional y al director general de la PDI: “Yo le digo al señor Valencia y al señor Cerna que me informen si alguna otra persona en Chile ha tenido esta diligencia al momento de su parto, amenazando entrar a un hospital que no estaba en la orden que entrega el tribunal”.

En cuanto a la investigación que involucra a la diputada PC, subrayó que “el fiscal Cooper tenía esta información hace un año; decide especialmente este momento, sabiendo que era un hecho público y notorio de que Karol Cariola estaba embarazada”.

Añadió que “Karol lleva 6 años en esto, pero, obviamente, era difícil de asimilar lo que estaba viviendo. El puerperio es un estado especial, reconocido por estudios científicos



JUAN CARLOS MANRÍQUEZ.

como el estado más vulnerable que tiene una mujer en su vida por un tema hormonal. (...) Karol Cariola y mi hijo podrían haber tenido graves problemas de salud”.

“ESTO ES MUY GRAVE”

Por su parte, Juan Carlos Manríquez, abogado de la diputada PC, indicó ayer a Cooperativa que Chile cuenta con protocolos para determinar cuándo aplicar medidas intrusivas hacia personas vulnerables, como parturientas y gestantes. No obstante, afirmó que “los policías dicen que se les insistió en llevar adelante esa diligencia en ese minuto y hora”.

Señaló que el pretexto para haber realizado el allanamiento era que la diputada tuvo acceso al informe de la PDI y podía ponerse de acuerdo con otra persona para eliminar evidencia. “¿Usted cree que una mujer puesta en una mesa quirúrgica pariendo un niño, va a estar con su teléfono transfiriendo un informe o poniéndose de acuerdo con otro?”, cuestionó.

Con relación a la denuncia interpuesta en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Manríquez manifestó que tal vía se adoptó porque el Estado está mostrando desapego a una justicia normal. “Cualquier tribunal podría calificarlo de violencia obstétrica”, dijo en alusión al allanamiento el día en que Cariola dio a luz, recordando, a su vez, que “hay convenciones internacionales, tanto respecto al niño y la mujer, dos leyes que impiden la violencia obstétrica, que no es sólo durante el tratamiento, parto y los actos posteriores. Esto es muy grave”.